



Finalizado el trámite de información pública, recabadas las alegaciones y recibido informe del Ayuntamiento y del resto de Administraciones afectadas o, en su defecto, transcurridos los plazos establecidos, conforme al artículo 51 de la Ley 5/2010, se dará trámite de audiencia a los interesados. La Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio dictará resolución en el plazo máximo de diez meses desde la solicitud de AAI.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 13 de noviembre de 2015. La Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. PA (Res. de 16 de septiembre de 2015). El Director General de Medio Ambiente, PEDRO MUÑOZ BARCO.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2015, de la Secretaría General, por la que se anuncia procedimiento abierto para la "Autorización de ocupación temporal del dominio público mediante la instalación de máquinas expendedoras de bebidas calientes, bebidas frías y productos alimenticios sólidos, en el Módulo 4 del Edificio III Milenio ubicado en avda. Valhondo, s/n., en Mérida". Expte.: OTR1501001. (2015062544)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Educación y Empleo.
  2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edificio Administrativo "Mérida III Milenio" Módulo 4 planta 3.<sup>a</sup>.
  3. Localidad y Código Postal: Mérida (06800).
  4. Teléfono: 924 007500.
  5. Telefax: 924 007572.
  6. Correo electrónico: [contratacion.edu@gobex.es](mailto:contratacion.edu@gobex.es).
  7. Dirección de internet del Perfil del contratante: <http://contratacion.gobex.es>.
  8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a su publicación en el DOE.



d) Número de expediente. OTR1501001.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Autorización de ocupación temporal de dominio público para la instalación de máquinas tipo vending.
- b) Descripción del objeto: Autorización de ocupación temporal de dominio público para la instalación de máquinas expendedoras de bebidas calientes, bebidas frías y productos alimenticios sólidos, en el Módulo 4 del Edificio III Milenio ubicado en avda. Valhondo, s/n., de Mérida.
- c) División por lotes y número de lotes: No procede.
- d) Lugar de ejecución:
  - 1. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n., de Mérida. Módulo 4 Edificio III Milenio, planta baja.
  - 2. Localidad y código postal: Mérida 06800.
- e) Plazo de autorización: Dos años desde el día siguiente al de la notificación de la autorización.
- f) Admisión de prórroga: Sí, se admite la posibilidad de prorrogar, de modo que la duración total máxima incluidas las prórrogas será de 4 años, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la autorización.

## 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios.
- c) Criterios de adjudicación: Los criterios se concretan en la mejora del canon anual y en reducción de los precios máximos de venta al público de los artículos ofertados, de conformidad a lo establecido en la cláusula 14 del Pliego de condiciones económico administrativas.

4. IMPORTE DEL CANON: 900 euros/año, de conformidad con lo establecido en la cláusula 5 del Pliego de condiciones económico administrativas.

## 5. GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 5 % del canon anual ofertado.

## 6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según lo establecido en la cláusula 11 del Pliego de condiciones económico administrativas.
- b) Otros requisitos específicos: No procede.

**7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del Decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de su publicación en el DOE, si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en el Pliego de condiciones económico administrativas.
- c) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Educación y Empleo.
  - 2. Dirección: Avda. Valhondo, s/n., de Mérida. Módulo 5, Edificio III Milenio.
  - 3. Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

**8. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Descripción: "Sobre 1: Documentación Administrativa": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura: <http://contratacion.gobex.es>.
  - 1. Entidad: Consejería de Educación y Empleo.
  - 2. Dirección: Avda. Valhondo, s/n., de Mérida. Módulo 4 Edificio III Milenio, planta 3.ª.
  - 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - 4. Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "1", se reunirá previa publicación en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se publicará en dicha página web. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en dicha página web.

**9. GASTOS DE PUBLICIDAD:** Por cuenta de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 2 de diciembre de 2015. El Secretario General PD (Resolución 02/10/2015, DOE n.º 202, 20/10/2015), RUBÉN RUBIO POLO.

• • •